

BOLETIN GUEMESIANO N° 123

JULIO DE 2010

PRESENTACION

Al cumplirse el 189° aniversario del paso a la gloria inmortal del GrI. Martín Miguel Juan de Mata Güemes, se realizaron numerosos y variados actos para recordarlo. Desde el Boletín, vigía permanente de la memoria del héroe, se lo evoca el Día de la Independencia que permitió proclamar, a través de las palabras del Dr. Luis Oscar Colmenares y de las de Mons. Dante Bernacki. Seguidamente se reseñan las principales actividades desarrolladas y las novedades Güemesianas.

CONTENIDO

- I. GÜEMES, SUPREMO DEFENSOR DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA Y MAXIMO MARTIR DE LA EMANCIPACION DE AMERICA HISPANA, por el Dr. Luis Oscar Colmenares.
- II. A GÜEMES, ANTE EL PANTEON QUE ATESORA SUS RESTOS, palabras de Monseñor Dante Bernacki.
- III. HOMENAJE AL GRL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES EN MADRID
- IV. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL
- V. AGENDA GUEMESIANA JUNIO DE 2010
- VI. CORREO DE LECTORES
- VII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. GÜEMES, SUPREMO DEFENSOR DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA Y MAXIMO MARTIR DE LA EMANCIPACION DE AMERICA HISPANA

En un trabajo destinado a docentes, escribía el Dr. Luis Oscar Colmenares:

“El Congreso de Tucumán inauguró sus sesiones el 24 de marzo de 1816 y de inmediato se preocupó por elegir Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América. Al cabo de cuarenta días, el 3 de mayo, resultó electo don Juan Martín de Pueyrredon. Al día siguiente de su elección Pueyrredon le comunicó a Güemes que en breve partiría de Tucumán hacia Salta. Pueyrredon conferenció con Güemes en Salta en los últimos días de mayo, participando también de estas conversaciones el general José Rondeau, a cuyo efecto este último viajó de Jujuy a Salta. El 31 de mayo Pueyrredon y Rondeau partieron hacia Jujuy con el objeto de que el primero inspeccionara el Ejército Auxiliar del Perú.

El 11 de Junio, desde Jujuy, Pueyrredon escribió a Güemes diciéndole que era necesario que tuviesen una nueva entrevista antes de que él se alejara de la provincia. Le comunicaba que partiría de Jujuy el 14 de junio y que llegaría a Cobos el 15, requiriendo de Güemes que estuviese en este pueblo para esa fecha a fin de que “en esa noche acordemos las medidas que deben adoptarse y para lo sucesivo”. El mismo día 11 Pueyrredon se dirigió al Congreso comunicándole que “razones del mayor interés me obligan a resolver la retirada

del ejército a esa ciudad (San Miguel de Tucumán) para su organización y seguridad”.

De acuerdo con lo proyectado, Güemes y Pueyrredon se entrevistaron el 15 de junio en Cobos. Y al día siguiente, desde este mismo pueblo, Pueyrredon se dirigía a Rondeau ordenándole que pusiera en movimiento a todo el ejército en dirección a Tucumán. Finalizaba su oficio expresando lo siguiente: “De las piezas de montaña entregará también vuestra señoría dos con su competente tren y municiones al dicho señor coronel (Güemes), a cuyo cargo, actividad y celo queda confiada la defensa de las provincias y la seguridad de ese ejército. Anteriormente, el 10 de junio, Pueyrredon ya había dispuesto que Rondeau entregara a Güemes 300 fusiles y 6000 cartuchos a bala, a lo cual hay que agregar las dos piezas de montañas precitadas y otros 6000 cartuchos a bala que también disponía le entregara al gobernador de Salta, estos últimos siempre que dispusiera de ellos. De lo expuesto surge que el Director Supremo resolvió que no se llevara a cabo una nueva expedición al Alto Perú. Debe de haber entendido que el ejército no estaba en condiciones de realizarla con éxito pues dispuso que se retirara a Tucumán, “para su organización y seguridad”.

Lo más trascendente de lo dispuesto por Pueyrredon consistió en que encomendó a Martín Miguel de Güemes que se hiciera cargo de “la defensa de las provincias y la seguridad de ese ejército”. Este delicado e importantísimo asunto debió haber sido planteado en las reuniones que celebraron en Salta, a fines de Mayo, el Director Supremo, el Comandante del Ejército Auxiliar y el Gobernador de la Intendencia de Salta. Pero la decisión fue adoptada por Pueyrredon recién el 15 de junio, después de reunirse con Güemes en Cobos. Por lo tanto, quedaba Güemes en la Intendencia de Salta, que comprendía las jurisdicciones de los cabildos de Salta, Jujuy, Tarija y Orán, con la misión de contener las invasiones de las fuerzas del virrey de Lima, evitando así que las provincias situadas al sur del Alto Perú perdieran la libertad que gozaban desde 1810. Días más tarde, es decir desde el 9 de julio de 1816, este objetivo se convertiría, nada menos, que en la defensa de la independencia de las Provincias Unidas de Sud América, para la región que hoy es la República Argentina. Y todo esto sin descartar la posibilidad de pasar a la ofensiva, liberar también las provincias altoperuanas y llegar hasta la propia Lima, sede central de las fuerzas invasoras.

Martín Miguel de Güemes y el pueblo saltojujeño se dedicaron íntegramente al cumplimiento de esta misión, sin parangón en la historia de América Hispana. Tarija estuvo casi permanentemente ocupada por el invasor, por la gran distancia que la separa de Jujuy y Salta y por su proximidad a Tupiza, donde los españoles habían instalado su cuartel general. Pero Güemes siempre se mantuvo en comunicación con los tarijeños, haciéndoles conocer sus planes y labores, enterándose de lo que ellos realizaban y auxiliándolos en la medida de sus posibilidades.

Al poco tiempo surgieron cambios en los planes del Director Supremo que preocuparon a Güemes. Apenas llegó a Tucumán, Pueyrredon recibió la “Memoria” compuesta por don Tomás Guido, el antiguo amigo de San Martín,

donde se exponía la conveniencia de recuperar Chile mediante el envío de una fuerte expedición desde Mendoza y decidió que ello se concretara a la brevedad. En su viaje a Buenos Aires se entrevistó en Córdoba con San Martín y le prometió apoyo total a la empresa que debía llevar a cabo con lo cual se encontró impedido de auxiliar adecuadamente a Güemes. A su vez, el Congreso de Tucumán decidió no aceptar al coronel José de San Martín como diputado por Salta y, poco tiempo después, resolvió continuar sesionando en Córdoba –cambió luego esta ciudad por la de Buenos Aires- y sin dictar previamente una Constitución, como era el anhelo de Güemes. Todas estas medidas motivaron que Pueyrredon encomendara al Dr. Manuel Antonio de Castro que viajara de Buenos Aires a Salta a entrevistarse con Güemes. Después de conversar con su antiguo maestro y siempre amigo, Güemes escribe a Pueyrredon el 28 de diciembre de 1816 diciéndole: "...mientras gobierne la Provincia de Salta, no se separará de la Unión y obediencia a las autoridades supremas, por más que algunos enemigos de la felicidad general se atrevan a intentarlo".

El 19 de setiembre de 1816, o sea tres meses después que Güemes se hizo cargo de la defensa de las Provincias Unidas, el Jefe de la Vanguardia realista, general Pedro Antonio de Olañeta y su cuñado el coronel Guillermo Marquiegui, le dirigieron desde Huacalera sendas cartas, tratando de convencerlo que debía abandonar las filas de la Patria y sumarse a las fuerzas del virrey de Lima, ofreciéndole protección para él y su familia. La respuesta del prócer al general Olañeta fue bien fuerte: "he jurado sostener la independencia de América y sellarla con mi sangre... Un jefe que manda ejército tan respetable, a él solo debe fiar el buen éxito de sus empresas. Lo demás es quimera, es degradarse y es manifestar mucha debilidad". A Marquiegui le decía que como el tenor de su carta era similar a la de Olañeta, la respuesta que le daba a éste valía también para él. Con posterioridad el virrey Pezuela primero y el virrey La Serna después, intentaron también ganar o neutralizar a Güemes. El resultado fue el mismo. Sólo la muerte pudo impedir que el prócer siguiera combatiendo por la independencia de América" expresaba con la convicción dada por varias décadas de estudio el destacado investigador.

II. A GÜEMES, ANTE EL PANTEON QUE ATESORA SUS RESTOS

El 17 de Junio, en el Panteón de las Glorias del Norte, se desarrolló un emotivo acto en el que se colocó una ofrenda floral y Monseñor Dante Bernacki pronunció preciosas palabras en homenaje al Grl. Güemes. En el documento, titulado "Una personalidad definida por los valores de amor y de justicia" expresa Monseñor Bernacki:

*"Jesús es el grano de trigo que cayendo en la tierra, muere para dar fruto abundante... Ese fruto que rogamos reciba también Don Martín Miguel Juan de Mata Güemes, sin olvidar que el grano de trigo, es también modelo para el cristiano, recogido en la vida de nuestro héroe patrio, pues se constituye en el testimonio viviente de quien supo dar su vida por Dios y por la Patria: **General,***

su humanidad caída por tierra muriendo, es signo de la simiente de libertad sembrada por usted, que fue regada con su sangre generosa.

Ante los restos mortales del General Don Martín Miguel de Güemes, quiero extraer de la memoria histórica dos hechos que nos ayudan a comprender la personalidad de este Héroe de la Patria Grande.

1.- En aquel entonces, el supremo director don Ignacio Álvarez Thomas, mandó apresar y trasladar al Tucumán al Arzobispo de Charcas Don Benito María de Moxó y de Francolí, acusado de realista... Venía maltratado por quien fuera el sargento mayor don Manuel de Rojas...

La detención del Arzobispo, que apoyó la causa americana, fue verdaderamente injusta, y Don Martín Miguel de Güemes tuvo esa intuición.

Llegada a Salta la comitiva, es donde se muestra el espíritu y el temple del General: **“Aunque el excelentísimo señor general del ejército del Perú ha dispuesto que el ilustrísimo Sr. Arzobispo de los Charcas pase hasta la ciudad de Tucumán, he tenido a bien por justas consideraciones y sin perjuicio de las órdenes de dicho señor General, que entre en esta, ya sea a tomar algún descanso de sus fatigas (hospitalidad caritativa), ya sea porque la estación rigurosa de lluvias y calores le sería demasiado grave (sensibilidad humana sincera), cuando por otra parte mira este gobierno con todo respeto la alta dignidad que representa” (identidad de fe).**

Aquí entrevemos la esencia de la personalidad de Güemes: la caridad, la humanidad y la fe que lo identifica como tal. En él vemos aflorar los valores que marcan su corazón, ante los cuales no duda y obra en consecuencia sin pensar en su fama, ni buscar posturas acomodaticias. Sostuvo esta situación con valentía e integridad a pesar de los reclamos de Buenos Aires.

El Arzobispo Moxó, expiró en nuestra Salta, el Jueves Santo del 11 de abril de 1816.

El Padre Julián Toscano anota: **“Años después el Gral. Güemes, que tan generosa hospitalidad le brindara, bajado también a la tumba, vino a descansar al lado del ilustre expatriado por mucho tiempo en la misma vieja catedral”**

2.- Ya prácticamente en su agonía, el realista Olañeta que había tomado Salta, intentó sobornar a Güemes, mandando a ofrecer los recursos necesarios para su curación, expresando: **“Señor Coronel diga usted a su General que le agradezco su atención, pero que no puedo aceptar sus ofrecimientos absolutamente”...** Olañeta intentó una vez más convencerlo vilmente con garantías, honores, empleos siempre que él y sus tropas rindieran las armas al rey de España, a lo que Don Martín Miguel, con fuerza replicó: **“¡Coronel Vidt! ¡Tome usted el mando de las tropas y marche inmediatamente a poner sitio a la ciudad y no me descance hasta arrojar fuera de la Patria al**

enemigo!... finalmente le dijo al realista: “Señor oficial, está usted despachado”

*Don Martín Miguel de Güemes no antepuso nada al amor a Dios y al amor a la Patria. Sabía que la libertad es el don más hermoso que persona o pueblo pueda tener, y por este don supo entregar su vida con total entereza y valentía. Aquel domingo 17 de junio de 1821, reclinando su cabeza sobre el pecho del sacerdote que lo ayudó a morir, nuestro héroe gaucho entregó su alma a Dios. **El General es figura señera del Bicentenario de la Patria, y a la vez paradigma para proyectar la Argentina de este siglo XXI, ya que en él encontramos:***

***Al hombre** que sabiendo reconocer sus límites, supo dejar que las convicciones patrióticas rigiesen su existencia.*

***Al héroe** que abrió surcos generosos en los corazones, sembrando la semilla de la libertad.*

***Al cristiano** que dejó que el Justo Juez fuera el norte de sus pensamientos y sus obras.*

***Al guerrero** que en sus estrategias, dejó entrever el dominio de sí mismo que es la más fuerte de todas las victorias que conducen a las demás batallas con virtud y valentía.*

***Al gaucho**, que supo ganarse el corazón de los suyos con verdad y con justicia, dejando de lado toda demagogia.*

***Al político** que supo darlo todo en servicio del pueblo, y jamás buscó servirse del pueblo.*

***Al idealista**, cuya grandeza nos muestra que la mediocridad no tuvo lugar en su corazón.*

***Al esposo** que supo ganarse el corazón de su amada Carmencita, y al padre que ansiaba ver a sus hijos para compartir con ellos.*

***Al patriota** que supo ofrendar su vida para la grandeza de Salta, de Argentina y de toda América.*

***“Requiescat in pace!”** Descanse en paz mi General, que la gloria se enseñoree de su alma, y que su cuerpo sea ese grano de trigo, que caído en la tierra siga dando frutos de patriotismo, verdad y justicia para los hombres de hoy. Amén”.*

III. HOMENAJE AL GRL. MARTIN MIGUEL DE GUEMES EN MADRID

Entre los numerosos homenajes realizados el 17 de Junio se menciona el que por iniciativa de la Senadora Sonia Escudero realizó la Embajada Argentina en España. La conmemoración del 189º aniversario del fallecimiento del Grl. Martín Miguel de Güemes se desarrolló en Plaza “Ciudad de Salta”, situada en el Parque de la Colina de Madrid.

La Plaza fue bautizada “Ciudad de Salta” en el año 1977, ocho años más tarde fue emplazado en el lugar un busto del Grl. Güemes y una placa en la que se lee: **“El Gobierno de la Provincia de Salta a la Ciudad de Madrid como símbolo de unión entre ambos países hermanos. 13 de Mayo de 1985”.**

Qué importante sería que cada año se recuerde al prócer en ése emblemático lugar, en el que residen tantos argentinos que no olvidan su raíz.

IV. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GÜEMESIANO DIGITAL

Por Resolución 1709 del 8 de Junio de 2010 la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación resolvió dar el auspicio y declarar de interés cultural el Boletín Güemesiano Digital, publicación mensual y gratuita de autoría de la Prof. María Cristina Fernández. Este reconocimiento se suma a los otorgados por el Honorable Senado de la Nación; la Cámara de Diputados de la Nación; las direcciones de Cultura de las Provincias de Jujuy, Salta, Córdoba, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo cual constituye un importante estímulo a la labor de difusión que desde éstas páginas se realiza.

V. CORREO DE LECTORES

- La señora Livia Felce (Buenos Aires) felicita por el reconocimiento dado al Boletín por el Senado de la Nación considerando que “es un estímulo el decreto que hace público el trabajo de sus investigaciones personales y que la llevan por todo el país sembrando el ejemplo de la vida y lucha del Grl. Martín Miguel de Güemes. Historia de lides tan difíciles, con medios escasos, que además de reconocerlos debería darnos vergüenza ajena: cada hombre puso su vida con el sentimiento patriótico que hizo de estas tierras un país. Gracias a nuestros héroes, el Grl. José de San Martín, el Grl. Manuel Belgrano, el Grl. Güemes, hasta cada uno de sus gauchos, hoy vivimos en una Nación”, expresó.
- El Ing. Martín Alberto Figueroa Güemes (Mar del Plata) destacó el justo reconocimiento del Boletín Güemesiano por parte del Congreso Nacional, calificándolo de brillante, único y magnífico. Sus expresiones son dadas en nombre de la familia considerando que el Boletín sigue una tradición impuesta por la autora y que asombra por lo atinado y bien narrado. Considera al auspicio como “otro jalón destacable para tu derrotero”.
- El Dr. Carlos María Pagano Fernández (Salta) envió su saludo y felicitación celebrando que el reconocimiento se produjera en Junio, mes de aniversarios entrañables.
- El Dr. Pablo María Pagano Fernández, envió un cálido saludo desde Sao Paulo, Brasil, donde se encontraba realizando una simbólica Guardia bajo las estrellas “lejos del aire, del olor y del volumen de las montañas primarias en el naciente del Valle de Lerma, donde murió el campeón de nuestra rebeldía, Martín Miguel de Güemes. En tierra de bandeirantes, desde la populosa y contradictoria ciudad que un 25 de Enero de 1554 fundara el Jesuíta tenerifeño José de Anchieta”.
- Santos Vergara, director de la publicación cultural “Cuadernos del Trópico”, de San Ramón de la Nueva Orán (Prov. de Salta) agradece y felicita por el Boletín Güemesiano Digital que ilustra sobre el movimiento güemesiano, ilustrando con notas y artículos de sumo interés”. Al mismo tiempo solicita autorización para publicar textos del mencionado Boletín”.

- Como cada mes, el Instituto Nacional Belgraniano acusó recibo del Boletín y envió su salutación por el reconocimiento otorgado por el Senado de la Nación.
- El Pdte. de la Asociación Argentina de Vexilología, Francisco Gregoric, envió su saludo por el Boletín y su adhesión al nuevo aniversario del paso a la inmortalidad del GrI. Martín Güemes.

VI. AGENDA GÜEMESIANA JUNIO DE 2010

Durante Junio la Prof. María C Fernández desarrolló las siguientes actividades:

En Bs Aires:

4 de Junio: Organizó el homenaje artístico académico al pie del Monumento al GrI. Martín Miguel de Güemes en el Barrio de Palermo. Durante el acto, realizado a las 23.00, se hizo entrega de la Medalla que distingue como Abanderada a la señora Noemí Rosas. También reconoció el permanente apoyo a la difusión de la Gesta Güemesiana de la señora María Gaspar, la señorita Noelia Quintana, los señores Hernán Luna y Carlos Cabrera. Este músico, proveniente de Tilcara, interpretó el Himno Nacional con el sicus. En el homenaje artístico participaron, además de los artistas mencionados, Jorge Elizalde; Carlos Staffa Morris; Luis Ance; Beatriz Signoretta, Rubén Herebia y Pablo Pérez. Durante el acto, el Lic. Jorge Sáenz y el escribano Carlos S Morris hicieron entrega de material bibliográfico sobre la gesta Güemesiana. Un emotivo momento se vivió cuando dos ciudadanas italianas desplegaron como homenaje al héroe una Bandera de Italia. En ese momento se recordaron los vínculos entre Güemes y los italianos. Al finalizar el acto se recibió y agradeció la presencia del vice Gobernador de la Provincia de Salta, del Secretario de Estado de la Delegación Casa de Salta en Capital Federal; del Director Nacional de Gendarmería e integrantes del Estado Mayor de la Fuerza.

5 de Junio: Entregó la Medalla del Bicentenario acuñada en Salta por el Instituto Güemesiano al Director Nacional de Gendarmería, Cte GrI Héctor Bernabé Schenone, en reconocimiento a la institución por su diario aporte al mantenimiento de nuestra soberanía, la memoria y honra del GrI. Güemes. En el acto central estuvieron presentes la mayoría de los integrantes del Instituto Güemesiano en Bs. Aires. Portaron las Banderas: Mario Huertas (Bandera Nacional); Roberto Casimiro (Bandera de Salta); Hernán Luna (Bandera de Jujuy); Beatriz Signoretta (Bandera de la Ciudad de Bs Aires) y Noemí Rosas (Bandera de la Provincia de Bs Aires).



- 8 de Junio: Asistió a la inauguración de la muestra sobre el Grl. Martín Güemes de la Asociación Cultural “Cabildo” de Mar del Plata, realizada en el Museo Parlamentario del Senado de la Nación.
- 10 Junio: Desarrolló la Conferencia “Un salteño para la Patria: el Grl. Martín Miguel de Güemes” en el Museo Parlamentario del Senado de la Nación. La actividad fue organizada por la Dra. Sonia Escudero. La Conferencia fue filmada por Senado TV y transmitida por cable. Grabó un Programa de Homenaje al Grl. Güemes por Radio Nacional Folklórica, conducido por el Dr. Hugo Chumbita en el cual la Prof. Fernández destacó los principales aspectos de la Gesta Güemesiana. Fue difundido el 17 de Junio.
- 19 Junio: Participó en un especial dedicado a honrar la memoria del Grl. Güemes realizado por el Programa “Viví lo nuestro” que se difunde por Canal 26. En la oportunidad destacó la importancia del cancionero en la transmisión de los valores patrióticos del prócer.
- 24 - 25 Jun: Realizó dos Talleres Pedagógicos de cuatro horas cada uno, sobre la Gesta Güemesiana, destinados a docentes de Historia y estudiantes de la carrera de Historia. Fueron desarrollados por gestión de la Consejera Escolar Adriana Meckievi y la Asesora Susana Mohamed. Los Talleres se concretaron en el Instituto del Profesorado Francisco de Paula Robles de la localidad de Dolores.
- 26 Junio: Publicó en la Cartilla “Al Gendarme Infantil”, de distribución en todo el país, una semblanza del Grl. Martín Miguel de Güemes, patrono de Gendarmería Nacional.

En Salta:

- 15 Junio: Asistió a las Conferencias “La epopeya del Grl. Martín Miguel de Güemes. Un camino hacia la identidad nacional, realizadas en el Hotel Alejandro I. Disertaron el Prof. Miguel A Cáseres, Mario Paso, el Dr. Armando Bazán y Martín Miguel Güemes. Asistió al Homenaje artístico “Morir por la Patria es gloria” puesto en escena por el Grupo “Nativo” ganador (con esta obra) del Festival Nacional del Malambo.
- 16 Junio: Asistió a la tradicional ceremonia del “Cambio de Guardia” en el Cabildo de la Ciudad. Asistió a la exposición de la importante reliquia histórica “Imprenta de la Patria” en el hall de la Casa de la Cultura. Asistió a la Mesa Redonda: “Importancia de Güemes en la Gesta Emancipadora” con participación de la Lic. Ercilia Navamuel, el Lic. Jorge Sáenz, el Dr. Abel Fleming y la Prof. Laly Figueroa. Participó en la Guardia Bajo Las Estrellas realizada en el Monumento al Grl. Güemes, al pie del Cerro San Bernardo. En la oportunidad compartió gratos momentos con los integrantes de la Marcha Patriótica “Salta de Pie”.
- 17 Junio: Asistió al responso y ofrenda floral en el Panteón de las Glorias del Norte en la Catedral Basílica de Salta. Asistió al desfile cívico militar concretado al pie del Monumento al Prócer. Disertó sobre “La repatriación del Cnel. Juan José Fernández Campero” en la Sesión Académica del Instituto Güemesiano de

Salta. En la oportunidad entregó a la Prof. Ercilia Navamuel, Pdte. del Instituto Güemesiano, una medalla con la imagen del Cristo Campesino –Patrono de los Güemesianos- solicitando que dicha Imagen sea aceptada como Patrono de todos los Güemesianos, a lo que la Lic. Navamuel accedió. También informó sobre el proyecto para erigir el Monumento al Caballo con el molde usado para erigir el Monumento al Grl. Güemes en Buenos Aires, el que años atrás fuera entregado por Casa de Salta al Cdte Grl. Carlos Alberto Villarreal. Actualmente el molde se encuentra en el predio de la Agrupación Salta de Gendarmería Nacional.

Publicó en el diario “El Tribuno” de Salta el cuadernillo “Un Salteño para la Patria: el Grl. Martín Miguel de Güemes”. La Prof. María Cristina Fernández cedió al diario el uso del mismo para que fuera publicado en la fecha como homenaje al mártir de la Independencia de Sud América Hispana.

18 Junio: Asistió al acto conmemorativo realizado en el Cementerio y la Capilla del Chamental, organizado por el Instituto Güemesiano de Salta.

Dialogó telefónicamente con un periodista de radio “Vida” de la localidad de Mercedes, Prov. de Buenos Aires, sobre el importante homenaje realizado al héroe al pie del Cerro San Bernardo.

19 Junio: Entrevistó a la directora del Ballet Nativo, a quien entregó material bibliográfico y prendedores con la imagen del Patrono de los Güemesianos.

VIII. PALABRAS FINALES

El conjunto de folklore tradicional “Los Ceibales” presentó en Salta el trabajo discográfico “**Los Ceibales le cantan a la Patria**”. El disco contiene temas del cancionero popular y algunos escritos por sus integrantes para homenajear a los generales Martín Güemes, Manuel Belgrano y José de San Martín. Fue difundido al país por el Programa “Viví lo nuestro”, ideado por Carlos Alberto Siano y Alfredo Jeder con el propósito de contribuir a que las raíces y esencia de nuestro nacionalismo perduren.

Desde estas páginas adhiero al importante aporte que realizan a la cultura cuatro jóvenes comprometidos con la historia de la Patria. El conjunto luce con gran orgullo las prendas que identifican al salteño, enalteciendo el canto popular.

En el día en que la Patria celebra los 194 años de la declaración de su Independencia, brindo por este respetuoso gesto de amor y reconocimiento hacia sus forjadores.

Buenos Aires, 9 de Julio de 2010

Prof. María Cristina Fernández
Académica del Instituto Güemesiano
<http://www.martinmiquelguemes.com.ar/>
macacha@infovia.com.ar
011 4306 9720